



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CUT: 129727-2021

San Isidro, 22 de octubre de 2021

OFICIO N° 1907-2021-ANA-DCERH

Señor

Carlos Wilfredo Ibañez Montero

Director de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes Sur N° 260

San Borja.-

Asunto : Opinión No Favorable al Plan Ambiental Detallado - Lote 8 presentado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación

Referencia : Oficio N° 462-2021/MINEM/DGAAH/DEAH

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual remite el levantamiento de observaciones y solicita opinión al Plan Ambiental Detallado - Lote 8 presentado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación conforme al artículo 81 de la Ley 39338, Ley de Recursos Hídricos.

Al respecto, luego de haber revisado los ingresos de Información Complementaria se encuentra que once (11) de doce (12) observaciones al PAD del asunto no fueron absueltas, motivo por el cual esta Autoridad, emite opinión No favorable de acuerdo a lo que concluye el Informe Técnico N° 0019-2021-ANA-DCERH/LACV, el cual se adjunta.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

FLOR DE MARÍA HUAMANÍ ALFARO

DIRECTORA (E)

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Adj.: (38) folios

FMHA/WQQ/LACV: Wendy M.

c.c. Jefatura
G.G.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : A76F53ED

Calle Diecisiete N° 355 - Urb. El Palomar
T: 01-2243298
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri